



VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Teoría de Lie para que se concurre un cargo de Profesor Titular asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Teoría de Lie (cód. interno 101/12).

ARTICULO 2º.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dra. María I. PLATZECK
(Prof. Titular – Universidad Nacional del Sur)
Dr. Juan A. TIRAO
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Roberto MIATELLO
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Hernan CENDRA
(Prof. Titular -Univ. Nac. del Sur)
Dra. María J. DRUETTA
(Prof. Titular Plenaria - FaMAF)
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)

Veedores en representación de los graduados:

Titular: Lic. Romina ARROYO
Suplente: Lic. Silvio REGGIANI

Veedores en representación de los estudiantes:

Titular: Leandro EGEA
Suplente: Gustavo GIANOTTI



ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas mencionadas en el art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, son las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

* Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.

* Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

md.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M. A. F.



ANEXO I - RESOLUCIÓN HCD 239/2008

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, (cód. interno 101/12).

ÁREA: Teoría de Lie.

El candidato deberá acreditar capacidad e interés para la docencia en la Facultad incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de la especialidad. Deberá tener experiencia en la dirección de Trabajos Especiales y Seminarios de la Licenciatura, como también estar capacitado para dirigir becarios y doctorandos.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y post-gradado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y post-gradado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, Análisis armónico en espacios homogéneos, Teoría de invariantes de grupos de Lie, Álgebras de Hopf, álgebras conformes y vertex álgebras. Grupos de Tipo Lie.

Su plan de tareas indicará particularmente en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo de investigación.

Se requerirá de la persona que resulte designada que realice las tareas docentes correspondientes a cada período lectivo que le sean asignadas oportunamente por esta Facultad. Asimismo deberá prestar la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dra. ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa. M. A. F.